CONSORCIO TULUNI 2025	**CONTRATO DE OBRA No. 1387/2025** **OBJETO: "PAVIMENTACIÒN DE VÌAS URBANAS DE CHAPARRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**	**VERSIÓN**	**0**
	INFORME DE GESTIÓN **AMBIENTAL - SOCIAL Y SG-SST.** **Periodo comprendido entre el** **1 al 31 de Julio de 2025**	**Fecha**	**4/08/2025**
		Hoja No.	**1 de _____**



ENTREGADO POR:	**ING. DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ**
	DIRECTOR DE OBRA
	ING. DANIEL RICARDO GUZMAN GUZMAN
	RESIDENTE DE OBRA
	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR
	PROFESIONAL AMBIENTAL

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.	4
2.	OBJETIVOS.	5
2.1	Objetivo General.	5
2.2	Objetivos Específicos.	5
3.	SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL	6
3.1	PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL ROYECTO.	6
3.1.1	Subprograma 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental y Social	6
3.1.2	Subprograma 2. Capacitación y Concienciación para el Personal de Obra.	7
3.1.3	Subprograma 3. Cumplimiento de los Requisitos Legales.	10
3.2	PROGRAMA 2. MANEJOACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.	11
3.2.1	Subprograma 1. Manejo Integral De Materiales De Construcción.	11
3.2.2	Subprograma 3. Señalización Para El Manejo Ambiental En Frentes De Obra Y Sitios Temporales.	16
3.2.3	Subprograma 4: Manejo Integral De Los Residuos Generados En Las Actividades De Construcción Y Demolición (RCD) Y Lodos.	22
3.2.4	Subprograma 2.5: Seguimiento Y Control Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Convencionales Y Especiales.	23
3.3	PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO Y Atmosférica.	25
3.3.1	Subprograma 3.1: Seguimiento Y Control Al Manejo De Aguas Superficiales.	25
3.3.2	Subprograma 3.2: Seguimiento Y Control Al Manejo De Residuos Líquidos, Domésticos E Industriales.	28
3.4	PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	29
3.4.1	Subprograma 3: seguimiento, control y monitoreo a la Protección De Ecosistemas Estratégicos O Sostenibles	29
3.5	Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos.	29
3.5.1	Subprograma 5.1: Seguimiento, Control Y Monitoreo A La Instalación, Funcionamiento Y Desmantelamiento De Campamentos Y Sitios De Acopio Temporales.	29
3.5.2	Subprograma 5.3: Seguimiento, Control Y Monitoreo Al Manejo De Maquinaria, Equipos Y Vehículos.	31
4.	PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.	33
4.1	Programa 6: Desarrollo Local.	33
4.1.1	Subprograma 6.1: Seguimiento Y Control A La Mano De Obra Contratada Con Enfoque De Género, Derechos Y Diferencial.	33
4.2	PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.	35
4.2.1	Subprograma 1: Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos	35
4.3	PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL	36
4.3.1	Subprograma 1. Atención A La Comunidad.	36
4.3.2	Subprograma 2. Información Y Divulgación.	39
4.3.3	Subprograma 3: Cultura Vial Y Participación Comunitaria	41
4.3.4	Subprograma 4: Inclusión Social Con Perspectiva De Género Y De Transversalización	41

4.4	OTRAS ACTIVIDADES	42
5.1	PROGRAMA DE INSPECCIONES	45
5.2	PERMISOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO.	76
5.3	PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA	80
5.4	PROGRAMA DE CAPACITACION Y CHARLAS DE SEGURIDAD.	84
5.4.1	Capacitación SST	84
5.4.2	CHARLAS DE SEGURIDAD	88
5.5	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	91
5.6	DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	94
5.7	SEÑALIZACIÓN	98
5.8	iNVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL.	104
5.9	VERIFICACIÓN DE PERSONAL EN OBRA	104
5.10	PROGRAMA DE MOTIVACIÓN Y CONSULTA	104
5.11	GESTIÓN DEL COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	104
5.12	PLAN DE EMERGENCIAS	106
ANEXOS		112

1. INTRODUCCIÓN.

El programa de adaptación a la guía Ambiental - PAGA es una herramienta básica e importante en el contexto del desarrollo de los proyectos lineales, en este caso las acciones propuestas para la fase en el mejoramiento y rehabilitación del tramo y las condiciones ambientales del sector en donde se ejecuta el proyecto; de este modo, el PAGA, propone una serie de proyectos, programas y acciones a seguir puesto que con la ejecución de las actividades de obra existió la probabilidad de presentarse alteraciones sobre los componentes y elementos ambientales; es por ello que se formularon acciones puntuales a seguir para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o efectos generados a partir de la ejecución del proyecto y así poder garantizar la sostenibilidad económica, financiera, social y ambiental del mismo.

El estado actual de la vía se debe a diversas circunstancias, dentro de las cuales son causantes la falta de mantenimiento, sumado a las características topográficas del terreno las cuales ante diversas oleadas invernales han generado deterioro de la vía objeto de intervención y la transpirabilidad constante de vehículos pesados.

El proyecto en su desarrollo ha implicado la ejecución de obras de infraestructura de tipo ingenieril, como la construcción de Muro de Contención, estructuras hidráulicas, instalación de agregados e instalación de estructura de pavimento rígido. Así mismo, y paralelo a estos procesos la política del Contratista, propenderá por desarrollar el potencial humano a partir de las actividades propias de su trabajo para cumplir día a día con los objetivos propuestos en el contrato.

Mediante la presentación del PAGA, se iniciaran las obras de construcción y rehabilitación del corredor vial con la construcción del puente, por cuanto se requirió conocer las características ecológicas de la zona, el grado de intervención de los mismos las características del proyecto y el potencial de impacto de las diversas acciones que implica, así como las posibilidades de adelantar acciones o actividades de prevención, control, mitigación o restauración, todo ello amparado en las normas ambientales legales vigentes que propenden por un desarrollo sostenible de los proyectos de infraestructura.

A continuación, se presenta el informe de las actividades que se llevaron a cabo en el periodo del presente informe, en el área Ambiental - Social - SST del contrato No. 1387 de 2025con el fin de dar cumplimiento a los parámetros de las tres áreas.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Exponer de manera detallada la gestión ejecutada desde los componentes Ambiental – Social - SST realizadas en el periodo del presente informe, en los proyectos y programas del plan de adaptación de la guía de manejo ambiental para proyectos de infraestructura subsector vial (PAGA); en el Contrato De Obra No. 1387/2025. Cuyo Objeto: "PAVIMENTACIÒN DE VÌAS URBANAS DE CHAPARRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Realizar un informe detallado de las actividades en materia de gestión ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo, desarrolladas en el frente de obra, durante el periodo del presente informe.
- ✓ Llevar a cabo y control en el cumplimiento de los parámetros ambientales planteados para el proyecto.
- ✓ Llevar a cabo seguimiento y control a los programas de la gestión social planteada en el proyecto.
- ✓ Efectuar seguimiento y control a las acciones implementadas dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL

3.1 PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL ROYECTO.

Con el propósito de garantizar la planificación para el adecuado adelanto en el proceso constructivo del Contrato 1387 de 2025, el cual se encuentra en ejecución en el Municipio de Chaparral. Para tal fin se da continuidad con la vincularon de profesionales idóneos, con experiencia y capacidad para llevar a cabo el seguimiento y control de las actividades civiles y de los programas de gestión Ambiental - Social - Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.1.1 Subprograma 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental y Social

El CONSORCIO TULUNI 2025, ha tenido como objetivo garantizar el cumplimiento y normal desarrollo de cada una de las actividades programadas en cuanto a la gestión Ambiental, Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, para este fin se cuenta con el apoyo del área civil para ejecutar PAGA. Todas las actividades se han desarrollado bajo los lineamientos de la normatividad vigente en cuanto a la implementación de obras de infraestructura vial.

Para efectos de comunicación y una mejor trazabilidad en las acciones del proyecto, se focaliza en un solo correo electrónico como también número de contacto, lo anterior principalmente para el caso del director de obra, residente y especialistas. En las siguientes tablas se relaciona el grupo de profesionales, que con sus conocimientos y acciones permiten la culminación exitosa de este periodo del proyecto:

Tabla. Conformación Grupo de gestión Ambiental (PAGA).

CARGO	NOMBRE	CORREO	CONTACTO
Director de Obra	Ing. Diego Andrés Diaz Diaz	Consorciotuluni2025@gmail.com	320 2860410
Residente de Obra	Ing. Daniel Guzmán Guzmán		
Topógrafo	Oliverio Rivas		
Especialista Ambiental	Jorge Alberto Ramos		

GRUPO DE APOYO EN CAMPO			
CARGO	**NOMBRE**	**CORREO**	**CONTACTO**
Coordinadora SST	Gloria Astrid López	glopezsalud@yahoo.es	312 4886337
Auxiliar SST	Susan Méndez		
Profesional Ambiental	Angela Johana Vanegas	areaambiental.ro@gmail.com	3124458304

Desarrollo del Indicador
Vinculación laboral del equipo mínimo de profesionales para la supervisión e implementación de las medidas de manejo.
Vinculación = (No. Profesionales Vinculados / Equipo Mínimo Profesionales) x 100
Vinculación = (7/7*100 = 100%

Los Profesionales antes mencionados han dado continuidad en el direccionamiento de las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe, en donde se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se ejecutaron Charlas 5, 10 y/o 15 minutos al personal de obra, en áreas Ambiental - Social - SST.
- ✓ Inducción del personal en las áreas Ambiental, Social y SST.
- ✓ Brigadas de orden y aseo por todo el sector de obra.
- ✓ Seguimiento Disposición final de residuos sólidos.
- ✓ Reunión de Socialización de Obra y Postura Primera Piedra
- ✓ Atención a la comunidad en el punto de Atención al usuario y Obra.
- ✓ Conformación Veeduría Ciudadana.
- ✓ Levantamiento Actas de Vecindad
- ✓ Cerramiento Perimetral y Demarcación de área de Trabajo.
- ✓ Entrega de Dotación y EEP.
- ✓ Divulgación de ATS.
- ✓ Inspecciones de maquinaria y equipos.
- ✓ Inspecciones de EPP.
- ✓ Inspecciones de Equipos de Emergencia.
- ✓ Elaboración de informe mensual de las áreas Ambiental, Social y SST.

3.1.2 Subprograma 2. Capacitación y Concienciación para el Personal de Obra.

Durante el periodo del presente informe se dio cumplimiento al cronograma de charlas al personal de Obra, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a los colaboradores en obra en diversos temas de interés para el proyecto, lo cual se encuentra relacionado en las siguientes tablas:

Tabla 1. Relación Inducción Área Ambiental.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO
CONSORCIO TULUNI 2025				
1	German Reyes Cardozo	10.272.086	Topógrafo	1/07/2025
2	Luis Alberto Lozano R	14.239.870	Oficial	1/07/2025
3	Miguel Villalobos	7.060.819	Operador Maquinaria	2/07/2025
4	Daniel Eduardo Ramírez	1.106.768.062	Ayudante de Obra	2/07/2025
5	Juan David Vera	1.106.781.482	Ayudante de Obra	2/07/2025
6	Jhon Leandro Cespedes	1.005.851.794	Ayudante de Obra	2/07/2025
7	Albeiro Buitrago	93.453.513	Ayudante de Obra	2/07/2025
8	Rafael González	11.063.462.937	Ayudante de Obra	2/07/2025
9	Andrea Guzmán Culma	1.030.570.210	Controladora Vial	14/07/2025
10	Juan Camilo Sánchez	1.005.718.608	Operador	28/07/2025
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
PAVETOL				
11	Juan Carlos Cardona	11.297.949.376	Maestro General	2/07/2025
12	Juan Carlos Sabogal	14.396.312	Oficial	2/07/2025
13	Iván Marín	1.110.573.896	Ayudante de Obra	2/07/2025

Desarrollo del Indicador
Taller Inducción = (Asistentes a reunión / Personal nuevo vinculado) x 100
Taller Inducción = (13/13) * 100 = 100 %

Tabla. Capacitación Ambiental.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Energías Renovables	8/07/2025	40	58
Contaminación Ambiental y Conservación de los Recursos	30/07/2025	40	58

Desarrollo del Indicador
Capacitaciones = (Asistentes a reunión/Trabajadores del proyecto) X 100
Capacitación = (58/58) * 100 = 100%





Capacitación Área Ambiental y Social

Tabla. Charlas Área Ambiental.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Como evitar la Contaminación	31/07/2025	10 min	26
Plan de Manejo Ambiental	30/07/2025	10 min	27
Manejo de Materiales de Construcción	29/07/2025	10 min	27
Contaminación Atmosférica	28/07/2025	10 min	30
Manejo de Zonas Verdes y Paisajismo	26/07/2025	10 min	28
Uso Adecuado de los Baños	25/07/2025	10 min	29
Primeros Auxilios en Incendios Forestales - Bomberos	24/07/2025	10 min	25
Las 3Rs Reducir, Reciclar, Reutilizar	23/07/2025	10 min	25
Prevención de Accidentes Ambientales	22/07/2025	10 min	26

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Tanqueo Seguro de Maquinaria	21/07/2025	10 min	27
Adecuado Manejo de Bolsas de Cemento	19/07/2025	10 min	24
Energías Renovables	18/07/2025	10 min	29
Protección de la Flora	17/07/2025	10 min	29
Adecuada Señalización en Obra	16/07/2025	10 min	27
Emergencia Ambiental	15/07/2025	10 min	26
Sustancias Peligrosas	14/07/2025	10 min	29
Manejo de la Señalización	12/07/2025	10 min	24
Protección de la Fauna	11/07/2025	10 min	21
Protección del Medio Ambiente	10/07/2025	10 min	22
Como Podemos Mitigar la Contaminación	9/07/2025	10 min	25
Uso del Suelo	8/07/2025	10 min	24
Manejo de Residuos Solidos	7/07/2025	10 min	22
Manejo de Flora y Fauna	6/07/2025	10 min	5
Protección del Recurso Hídrico	5/07/2025	10 min	27
Manejo de Escombros	4/07/2025	10 min	25
Manejo de Sustancias Químicas	3/07/2025	10 min	20
Conciencia Ambiental	2/07/2025	10 min	21
Orden y Aseo en el Lugar de Trabajo	1/07/2025	10 min	19

Desarrollo del Indicador

Charlas Ambiental = (No. de Charlas Realizadas en el periodo/No. Total, de Charlas programadas en el periodo) X 100

DI = (28/30) * 100 = 93%

El registro de asistencia de la Inducción y charlas del área Ambiental que se relacionó en los cuadros anteriores se adjunta en los anexos del Área Ambiental (Anexo 1. Registro Asistencia Inducción y Charlas.)

Es importante resaltar que las Capacitaciones, Capacitaciones y Charlas del área Ambiental y Social, en momentos se realizan con el apoyo de la Auxiliar SST que se encuentra en campo.






Charlas Área Ambiental y Social

3.1.3 Subprograma 3. Cumplimiento de los Requisitos Legales.

Teniendo en cuenta las características del proyecto y el espacio donde se ejecuta la obra, se realizaron las siguientes solicitudes:

Tabla. Cumplimiento de Requisitos Legales para el Contrato 1387 de 2025.

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
Agua	Agua Superficial	Requiere permiso	NO	El suministro de agua se realizó mediante la empresa de Servicios Públicos de Empochaparral, líquido que es transportado mediante carrotanque al punto de obra y vaciado en tanque metálico para el almacenamiento de agua para las actividades constructivas.
	Vertimientos	Requiere permiso	NO	Para tener un mayor manejo se realizó gestión para el préstamo o alquiler de baños de viviendas cercanas al proyecto siempre y cuando estén conectadas a un alcantarillado o un sistema séptico.

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
				Por lo anterior se seleccionó la unidad sanitaria ubicada en el campamento principal de obra.
	Ocupación de Cauce	Requiere permiso	NO	No se realizará intervención en áreas de fuentes hídricas.
Suelo	Materiales de Construcción	Requiere permiso	NO	Los materiales de construcción son suministrados por un tercero que corresponde a: A Y G ARENAS Y GRAVAS DE COLOMBIA S.A.S. empresa que cuenta con la documentación en regla, RUCOM-2024082228586, titulo minero 0834-73, Licencia Ambiental mediante Resolución 1977 del 11 de noviembre de 2008 (ver Anexo 3. Fuentes de Materiales – Material Granular.)
	Manejo y Disposición de RCD	Requiere permiso	NO	Para el manejo de disposición de RCD se ubicó 1 predio para realizar nivelación topográfica o serán entregados a la alcaldía para mejoramiento de vías veredales. Nivelaciones Topográficas Predio Manantiales de Propiedad del Señor Lizandro Castañeda Alonso. (Ver Anexo 2. Anexo 2. Permisos Ambientales -1 Manejo de RCD)
	Manejo y Disposición de Residuos Sólidos Convencionales	Requiere permiso	NO	Se realizará acopio de residuos en un punto donde se protejan del agua, y se hará entrega a la empresa de servicios públicos del municipio l para su disposición final
Flora	Aprovechamiento Forestal	Requiere permiso	NO	No se requiere, el componente arbóreo no se verá afectado.
Arqueológico	Plan de Arqueología Preventiva	Requiere permiso	NO	De acuerdo al Decreto número 138 de 2019 del 06 de febrero del año en curso del Ministerio de Cultura por el cual se modifica la parte VI “Patrimonio Arqueológico” del Decreto 1080 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en el Título V Programa de Arqueología Preventiva en el Articulo 2.6.5.2 en el ámbito de aplicación establece que el programa de Arqueología Preventiva deberá formularse y desarrollarse en todos los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes.

Desarrollo del Indicador
Autorizaciones y/o permisos para el proyecto
Autoriza = (Autoriza y permisos tramitados/ Autoriza y permisos requerimientos) X 100
Autoriza = (0/0) *100 = 0%

3.2 PROGRAMA 2. MANEJOACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

3.2.1 Subprograma 1. Manejo Integral De Materiales De Construcción.

MEDIDAS DE MANEJO DE MATERIALES PÉTREOS. Para el periodo del presente informe se presentó el suministro de material granular requerido para el proceso constructivo A Y G ARENAS Y GRAVAS DE COLOMBIA S.A.S. empresa que se encuentra ubicada en la Vía Tuluni – Las Señoritas, con una distancia aproximada de 15 km hasta el frente de obra mediante vehículos tipo volquetas sencilla y/o dobles de propiedad del contratista y también de propietarios de vehículos del municipio.

En obra se contó con un área específica para el almacenamiento de material granular donde no afectara el tránsito vehicular. (Anexo 3. Fuentes de Materiales).

Desarrollo del Indicador
Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales requeridos (AP)
AP = (AP tramitados en periodo / AP requeridos en periodo) x 100
AP = (0 / 0) x 100 = 0%







Manejo de Material Granular









Manejo de Material Granular

Para el almacenamiento de material granular se cuenta con 2 puntos de acopio donde no interfiere con el proceso constructivo ni con el tránsito vehicular.

Desarrollo del Indicado
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales AM = (Lugares almacenamiento adecuados utilizados / Total lugares almacenamiento utilizados) x100 CD = (1/1) *100= 100%

MEDIDAS DE MANEJO PARA CONCRETO. Para el periodo del presente informe se realizó el suministro de Cemento en bulto con la empresa Argos de Colombia quien realizo el desplazamiento desde sus bodegas ubicadas en el municipio de Flandes hasta el punto de obra, siendo descargado en puntos asignados donde son apilados sobre estibas de madera y cubiertos con plástico negro de polipropileno aislándolo del agua y de la humedad con el objetivo de mantener las condiciones físico-químicas de

este en óptimas condiciones, las bolsas de cemento utilizadas son organizadas y acopiadas en el punto de obra para hacer entrega a la empresa de servicios públicos del municipio para la respectiva disposición final.



Almacenamiento de Cemento





Manejo del Concreto

MEDIDAS DE MANEJO PARA PREFABRICADOS: el suministro tal como la tubería, madera, formaletas, acero entre otros, necesarios para la ejecución del proceso constructivo, han sido suministrados por proveedores debidamente legalizados de acuerdo a normatividad vigente, como también con el cumplimiento en los estándares de calidad de dichos materiales. Los insumos o materiales son almacenados adecuadamente con el objetivo de evitar su deterioro.

Para evitar algún tipo de incidente y/o accidente los materiales son debidamente ubicados, como se indica a continuación:

- ✓ Acero, se ubicó sobre estructuras de madera para evitar el contacto directo con el suelo y la humedad del mismo, como también la afectación o contaminación del suelo.

- ✓ Madera, en la parte frontal del campamento principal sobre una estructura metálica para aislarla del suelo y humedad. En momentos se ubica de manera directa en el piso teniendo en cuanta que es la que se va a emplear en la jornada.

Desarrollo del Indicador
CSA = (Personas que asisten a capacitación / Total de personas) x100
CSA = (27 / 44) x100 = 32%



Almacenamiento de Acero



Almacenamiento de Guadua y Canastillas



Almacenamiento de Madera





Almacenamiento de Tubería y Manguera para Filtro

3.2.2 Subprograma 3. Señalización Para El Manejo Ambiental En Frentes De Obra Y Sitios Temporales.

El Contratista a diario con el apoyo del área SST, realizan recorridos de obra con el objetivo de verificar que la señalización instalada se encuentre ubicada de manera adecuada, como también el cerramiento perimetral y demarcación con cinta peligro en áreas donde se requería dicha actividad.

TIPO DE SEÑAL	MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	
			B	M
Valla	Ud.	1	X	
Valla de Piso	Ud.	4	x	
Pasacalles	Ud.	4	X	
Cerramiento Perimetral	ML	1020	X	
Maletines	Ud.	2	X	
Prohibido el Ingreso a personal no Autorizado	Ud.	2	X	
Inicio de Obra	Ud.	1	X	
Fin de Obra	Ud.	1	X	
Obreros en la Vía	Ud.	4	X	
Maquinaria en la Vía	Ud.	6	X	
Entrada y Salida de Volquetas	Ud.	3	X	
Atención Obra en Construcción	Ud.	1	X	
Atención Transite con Precaución	Ud.	2	X	

Desarrollo del Indicador
Señalización y demarcación propuesta

S y D = (Señalización y demarcación Instalada / Señalización y demarcación propuesta) x 100
Señales = (31/40) * 100 = 77.5%
Demarcación = (10/10) * 100 = 100%
Cerramiento Perimetral = (1020/1020)* 100 = 1005%





Valla Informativa de Obra







Valla De Piso



Pasacalle Informativo







Cerramiento Perimetral







Cerramiento Perimetral





Punto de Control Vial







Demarcación de Áreas Intervenidas











Señalización en Obra

3.2.3 Subprograma 4: Manejo Integral De Los Residuos Generados En Las Actividades De Construcción Y Demolición (RCD) Y Lodos.

Para el manejo y disposición final del material producto de las excavaciones propias de las actividades para el avance del proceso constructivo, se relacionan a continuación:

- ✓ Predio Manantiales de Propiedad del Señor Lizandro Castañeda Alonso
 (Ver Anexo 2. Permisos Ambientales - Manejo de RCD).







Manejo de Material de Excavación

No se generó solicitud ante la entidad ambiental competente para zonas de disposición de materiales producto de las demoliciones y excavaciones de obra.

Desarrollo Indicador
Autorizaciones y/o permisos vigentes de las zonas de disposición de materiales (AERCD) AERCD = (Autorizaciones RCD tramitados en periodo/Autorizaciones RCD requeridos en periodo) x100S D = (0/0) * 100 = 0 %

Para el pedido del presente informe no se realizó disposición de material de demolición y/o excavación

Desarrollo Indicador
Autorización de los poseedores y/o propietarios de los predios donde se va a disponer el material (APDM) APDM = (Predios utilizados para disposición en período/Autorizaciones propietarios en período) x 100 APDM = (0/1) * 100 = 0 %

ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS SOBRANTES O ESCOMBROS. Para el perdido del presente informe no se generó material de demolición.

TRANSPORTE DE LOS SOBRANTES O RESIDUOS SÓLIDOS. El traslado de material sobrante se realizó con el apoyo de volquetas sencillas y/o doble con volcos en buenas condiciones con el fin de que no se genere perdida de material ni escurrimiento de líquidos si es el caso, esta actividad se ejecuta desde el punto de obra hasta la zona de disposición

Desarrollo del Indicado
Quejas y reclamos por parte de la comunidad Cero quejas para el periodo

3.2.4 Subprograma 2.5: Seguimiento Y Control Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Convencionales Y Especiales.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. Para dar un adecuado manejo de los residuos sólidos generados por los residentes del sector, visitantes, trabajadores y por la misma obra, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos. Como también en el campamento principal se tiene ubicado un punto ecológico para disposición de residuos, con el objetivo de mantener el área aseada.

Las brigadas de orden y aseo se realizaron de manera constante por el sector de obra, haciendo recolección de residuos sólidos principalmente, lo anterior se llevó a cabo con el objetivo de mantener un área de trabajo aseada y ordenada, que permita el tránsito de vehículos y personas con total normalidad sin ningún riesgo de incidente y/o accidente, como también un aspecto visual agradable para quienes transitan por el sector. De esta manera se mitiga la contaminación ambiental evitando que estos residuos por efecto de las lluvias se desplacen y caigan a los cuerpos de agua que se encuentran en la zona de influencia directa de la obra. Dichos residuos son acopiados en sitios de acopio temporal cerca al campamento principal, donde se protegen de la lluvia para evitar escurrimiento.





Punto Ecológico Campamento Principal







Punto Ecológico Campamento Principal

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS. Para el periodo del presente informe no se generaron residuos peligrosos.

Desarrollo Indicador
Autorizaciones de las empresas de recolección de residuos peligrosos AERespel AERespel = (Generación de ResPel en período/Empresas Autorizadas ResPel en período) x 100 AERespel = (0/0) * 100 = 0%

3.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO Y ATMOSFÉRICA.

3.3.1 Subprograma 3.1: Seguimiento Y Control Al Manejo De Aguas Superficiales.

Para la hidratación del personal que apoya las actividades constructivas del contrato se cuenta con pacas de agua en bolsa apta para el consumo humano la cual se adquiere en las empresas que se encuentran en el municipio. Esta es refrigerada y posteriormente almacenada en nevera tipo hicopor en el almacén principal y/o directamente en el punto de obra.

El suministro de agua se generó mediante la empresa de servicios públicos del municipio, agua que se empleó para las actividades propias del contrato, como humectación de materiales granulares, preparación de concretos, humectación del terreno para el control de material particulado y suministro de líquido a la comunidad si lo requiere.

El agua fue transportada en el carrotanque de la empresa desde la Ibagué donde se ubican los tanques de almacenamiento hasta el punto de obra, en obra se cuenta con un tanque metálico con capacidad de 12.000 litros donde se almacena agua.

En el siguiente indicador se indican las medidas que se aplican en cuanto al suministro de agua, de la siguiente manera:

Medida Implementada	Número Medidas
Suministro de agua Personal	1
Suministro Agua Tanque Almacenamiento	1
Suministro Agua Carro Hormigonero	1
Humectación Terreno	1

Desarrollo del Indicador
Manejo de aguas superficiales ((Número de medidas implementadas / Número de medidas programadas) X 100 CD = (4/4) *100= 100%



Punto de Hidratación

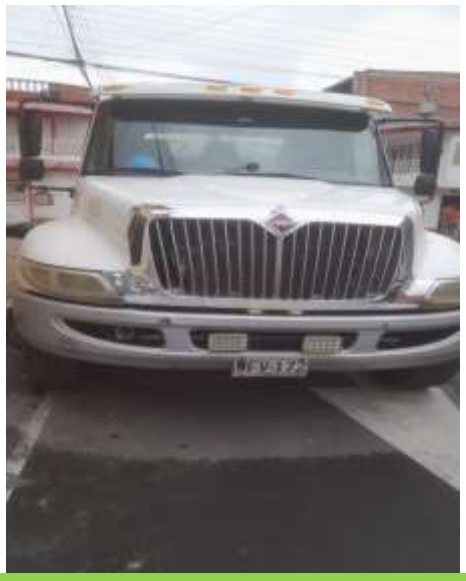




Humectación de Vía









Carro Tanque Para Suministro de Agua







Equipos de Emergencia Carrotanque

3.3.2 Subprograma 3.2: Seguimiento Y Control Al Manejo De Residuos Líquidos, Domésticos E Industriales.

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES E INDUSTRIALES. Para tener un mayor manejo se realizó gestión para el préstamo o alquiler de baños de viviendas cercanas al proyecto siempre y cuando estén conectadas a un alcantarillado o un sistema séptico. Por lo anterior se seleccionó la unidad sanitaria ubicada en el campamento principal de obra. Como compromisos adquiridos por el contratista y trabajadores está el adecuado uso de esta y mantener el área aseada y ordenada.

Relación Propietarios Unidades Sanitarias Seleccionadas

PROPIETARIO	UBICACIÓN	USO
JUAC	Campamento principal (Salón Comunal)	Hombre Mujer







Unidad Sanitaria Personal de Obra

Desarrollo Indicador
Permisos de vertimientos (Pvertim) Pvertim = (Permiso de Vertimiento vigente / Permiso de vertimientos requerido) x 100 Pvertim = (0/0) * 100 = 0 %

se realizaron jornadas aseo con el objetivo de mantener de manera aseada la unidad sanitaria, como también de manera constante se le informaba al personal tener en cuenta el uso adecuado de esta.

3.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

3.4.1 Subprograma 3: seguimiento, control y monitoreo a la Protección De Ecosistemas Estratégicos O Sostenibles

Son las unidades ambientales específicas biológicas, características físicas, estructuras y procesos proveen a la sociedad de bienes y servicios vitales. Así las cosas, los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país y son tres (3): paramos, humedales y bosques.

Por lo anteriormente expuesto, en el área de influencia directa del proyecto no se cuenta con un ecosistema sensible. De igual forma de manera constante se realizaron recorridos de verificación del contorno de la obra con el objetivo de hacer recolección de residuos y/o material si se observan, esto con el fin de generar protección de las fuentes hídricas por efecto de escorrentía y el componente de flora y fauna del entorno al proyecto.

Desarrollo del Indicador
Capacitación y sensibilización en aspectos ambientales dirigido a los trabajadores (CSA) *CSA* = ((Trabajadores que asisten a capacitación/ Total de trabajadores) X 100 CD = (51/51) *100 = 100%

3.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

3.5.1 Subprograma 5.1: Seguimiento, Control Y Monitoreo A La Instalación, Funcionamiento Y Desmantelamiento De Campamentos Y Sitios De Acopio Temporales.

Se da continuidad con el área de campamento principal en el predio de la Junta de Acción Comunal del Barrio Tuluni, espacio que cuenta con un área aproximada 10 m^2 de ocupación con una bodega principal de manera rectangular donde se almacenan las herramientas, equipos menores, dotación y EPP, Equipos de Emergencias, como también el espacio con una mesa y sillas para atención a la comunidad.



Campamentos Principal en Obra

Para la vivienda del personal, se cuenta con 4 campamentos en el municipio de Chaparral, dichas residencias cuentan con sistema de acueducto municipal, conexión al sistema de alcantarillado, red de energía, Cuentan con red de gas domiciliario y no se prepara alimentación en estos campamentos.

Relación Propietarios Unidades Sanitarias Seleccionadas

PROPIETARIO	UBICACIÓN	RECIDENTES	CAPACIDAD ALBERGUE
Clara Ines Cardozo	Calle 10 No. 2E-47 B/ Obrero	Residente de Obra Topógrafo	2
Natalia Yulieth Santamaria Calderón	Cra 4 No. 7-25 B/ Libertadores	Campamento Personal obra - Operadores	10
Johanna Lozano	Barrio Tuluni	Campamento Personal obra - Oficiales	6
JAC	Salón Comunal Barrio Tuluni	Campamento Principal Campamento - Almacenista	1

3.5.2 Subprograma 5.3: Seguimiento, Control Y Monitoreo Al Manejo De Maquinaria, Equipos Y Vehículos.

Con el objetivo de llevar a cabo las actividades constructivas se contó con maquinaria amarilla y vehículos, los cuales cuentan con la documentación correspondiente en regla. (Anexo 4. Manejo de Maquinaria y Vehículos.) En la siguiente tabla se relaciona el equipo con el que se contó en obra para el periodo del presente informe.

Tabla. Maquinaria, Vehículos y Volquetas que apoyan las actividades del Contrato.

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA / PLACA	OPERADOR	OBSERVACIÓN
Excavadora Sobre Oruga	Hyundai	150LC-95	Sixto Lamaza	
Excavadora Sobre Oruga	Hitachi	LC120	Juan Camilo Sánchez	
Retroexcabadora de Llantas	Catrepillar	416E	Juan Camilo Candia	Ingreso 05/07/25
Vobrocompactador	Dynapac	CA250D	Harodl Yate	
Motoniveladora	Volvo	6930	Henry Marín	Ingreso 23/07/25
Carrohormigonero	Dechi	L3500	Miguel Villalobos	Ingreso 03/07/25
Volqueta Sencilla	Chevrolet Kodiak	TBL046	José Adán Rodríguez	
Volqueta Dobletroque	Freinghtliner	SOP507	Daniel Suarez	
Conductor Carrotanque Agua	International	WFV172	Henry Rico	Ingreso 04/07/25
Camioneta de Estacas (Combustible)	Chevrolet Dimax	ICL610	Alexander Ortigoza	
Camioneta de Estacas	Chevrolet Luv	NSI396	Jairo Salabarrieta	Ingreso 15/07/25

ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE. Para el abastecimiento de combustible se emplea Camioneta de Estacas, Chevrolet Dimax de placa ICL610, en la cual se transportan 3 canecas metálicas de 55 galones, el abastecimiento de combustible se da mediante un sistema de taqueo con bomba eléctrica para llevar un mayor control y evitas los derrames de combustible. Este vehículo cuenta con la documentación legal vigente y además cuenta con el equipo de emergencia para el control de incendios.

El colaborador encargado del transporte y manipulación del combustible es el señor Guillermo Alexander Ortigoza Leal, quien cuenta con el respectivo certificado emitido el 13 de Marzo de 2023. Se anexa certificado Anexo 6. Manejo de Maquinaria y Vehículos





Inspección Kit Antiderrame





Camioneta Manejo de Combustible



Almacenamiento de Combustible

4. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

4.1 PROGRAMA 6: DESARROLLO LOCAL.

4.1.1 Subprograma 6.1: Seguimiento Y Control A La Mano De Obra Contratada Con Enfoque De Género, Derechos Y Diferencial.

Durante el tiempo de ejecución del contrato el consorcio ha generado un total de 59 colaboradores, para periodo del presente informe, el Contratista ha empleado un total de 53 colaboradores directos, de las cuales el 36% (19 personas) corresponden a mano de obra calificada y el 64% (34 personas) corresponde a mano de obra no calificada.

A continuación, se relaciona el personal de mano de obra no calificado de la región que ha sido contratado para la ejecución de las actividades de obra:

Tabla. Personal de Obra No Calificada en el Contrato 1387 de 2025.

CONSORCIO TULUNI 2025							
No.	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA SALIDA**	**PROCEDENCIA**
1	German Reyes Cardozo	10.272.086	Cadenero	Profesional Operativo	1/07/2025		Ibague
2	Jose Samuel Torres Gomez	6.009.657	Almacenista	Administrativo	3/06/2025		Ibague
3	Oscar Orlando Perez Bustamante	14.297.633	Oficial de Obra	Administrativo	3/06/2025		Ibague
4	Jose Yesid Mendez Guzman	3.004.896	Oficial de Obra	Administrativo	15/05/2025		Ibague
5	Luis Alberto Lozano R	14.239.870	Oficial de Obra	Administrativo	1/07/2025		Ibague
6	Alexander Ortigoza Leal	93.402.894	Conductor Camioneta	Administrativo	4/06/2025		Ibague
7	Juan Carlos Moreno	93.380.415	Mecanico	Administrativo	4/06/2025		Ibagué
8	Alejandro Arias Alape	1.110.677.267	Fontanero	Administrativo	4/06/2025		Chaparral
9	Dumar Castañeda Franco	1.006.131.219	Vigilante	Operativos	4/06/2025		Chaparral
10	Braulia Milena Verjan Rubio	65.828.249	Controladora Vial	Operativos	4/06/2025		Chaparral
11	Ximena Lizeth Mejia Hernandez	1.106.789.065	Controladora Vial	Operativos	10/06/2025		Chaparral
12	Yamile Clavijo Vargas	65.830.491	Controladora Vial	Operativos	4/06/2025		Chaparral
13	Andrea Guzman Culma	1.030.570.210	Controladora Vial	Operativos	14/07/2025		Chaparral
14	Antonio Rocha Tovar	93.450.498	Ayudante de Obra	Operativos	4/06/2025		Chaparral
15	Felipe Loaiza	1.006.131.219	Ayudante de Obra	Operativos	4/06/2025		Chaparral
16	Fredy Ariel Moreno	14.011.560	Ayudante de Obra	Operativos	9/06/2025		Chaparral
17	Fredy Ramirez Verjan	5.888.699	Ayudante de Obra	Operativos	9/06/2025		Chaparral
18	German Palomino Perez	93.448.461	Ayudante de Obra	Operativos	10/06/2025		Chaparral
19	Jhon Faber Ramirez Veran	1.106.782.797	Ayudante de Obra	Operativos	10/06/2025		Chaparral
20	Johan Alberto Gutierrez Nieto	1.007.287.510	Ayudante de Obra	Operativos	10/06/2025		Chaparral

21	Jose Manuel Gaitan Serrate	1.007.287.510	Ayudante de Obra	Operativos	9/06/2025		Chaparral
22	Luis Vicente Oviedo Rincon	1.005.851.365	Ayudante de Obra	Operativos	9/06/2025		Chaparral
23	LUIS VICENTE OVIEDO RINCÓN	93.451.264	Ayudante de Obra	Operativos	9/06/2025		Chaparral
24	Cesar Bocanegra Rodríguez	93.450.034	Ayudante de Obra	Operativos	17/06/2025	5/07/2025	Chaparral
25	Erly Prieto Rojas	14.011.015	Ayudante de Obra	Operativos	17/06/2025		Chaparral
26	Luis Orlando Acosta Dubois	93.202.621	Ayudante de Obra	Operativos	17/06/2025		Chaparral
27	Fredy Humberto Bonilla Hernández	14.011.130	Ayudante de Obra	Operativos	17/06/2025		Chaparral
28	Daniel Eduardo Ramirez	1.106.768.062	Ayudante de Obra	Operativos	2/07/2025	30/07/2025	Chaparral
29	Juan David Vera	1.106.781.482	Ayudante de Obra	Operativos	2/07/2025	26/07/2025	Chaparral
30	Jhon Leandro Cespedes	1.005.851.794	Ayudante de Obra	Operativos	2/07/2025	30/07/2025	Chaparral
31	Albeiro Buitrago	93.453.513	Ayudante de Obra	Operativos	2/07/2025		Chaparral
32	Rafael Gonzalez	11.063.462.937	Ayudante de Obra	Operativos	2/07/2025	30/07/2025	Chaparral
PAVETOL							
No.	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA SALIDA**	**PROCEDENCIA**
33	Juan Carlos Sabogal	14.396.312	Oficial de Obra	Administrativo	2/07/2025		Ibagué
34	Iván Marín	1.110.573.896	Ayudante de Obra	Operativos	2/07/2025		Ibagué

OBRA CONTRATO 1387-2025	**Generación De Empleo Para el Periodo**								
	CONSORCIO TULUNI 2025								
	MANO DE OBRA CALIFICADA			**MANO DE OBRA NO CALIFICADA**			**Reinsertados**	**Desplazados**	**Total, Empleo**
	Local	**Externa**	**Sub Total**	**Local**	**Externa**	**Sub total**			
	1	18	19	25	9	34	0	0	53

Desarrollo del Indicador

Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región

Vinculación = (MO de la región contratada/ Total MO proyecto) x 100

8Vinculación = (26/53) x 100 = 49%

Desarrollo del Indicador

Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros)

Validación = (MO perteneciente a grupos vulnerables/ Total personal proyecto de la región) x 100

Validación = (0/0) x 100 = 0%

Desarrollo del Indicador

Contratación Personal AID

((No. Mano de Obra No Calificada Local/ No. Mano de Obra No Calificada en el Proyecto) X 100

DI = (25/34) x 100 = 74%

Tabla. Relación de Personal en Obra

OPCION	CANTIDAD
Director de obra / especialista en vías	1
Residente de obra	1
Especialista en hidráulica / ambiental	1
Coordinadora SISO	1
Auxiliar SISO	1
Ing. Auxiliar Ambiental	1
Topógrafo	1
Operador de maquinaria	7
Conductor de volqueta	2
Maestro General	1
Maestro de Obra	1
Conductor Carrotanque	1
Cadenero	1
Almacenista	1
Oficial	4
Ayudante de obra	20
Controladora Vial	4
Fontanero	1
Mecanico	1
Conductor Camioneta	1
Vigilante	1
TOTAL	**53**
Conductores Volquetas (Alquiladas)	4
TOTAL, PERSONAL INDIRECTO	**57**

Para la ejecución del proyecto se ha contado con un total de contratación de 52 colaboradores directos contratados, con 7 retiros antes del 31 de Julio, para el periodo del presente informe se presentó 7 retiros.

4.2 PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4.2.1 Subprograma 1: Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos

- **Levantamiento De Actas De Vecindad.**

 INICIO. En el periodo del presente informe se realizó el levantamiento de actas de vecindad del sector objeto de intervención, estas se levantaron antes de dar inicio a las actividades constructivas, para el 27 junio del 2025.

TRAMO	No. DE ACTAS DE VECINDAD
I	92
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.	

Desarrollo del Indicador
Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención. Acta Vecindad = (Acta de vecindad elaborada / Construcciones aledañas) x100 Acta Vecindad = (90/90) *100= 100 %

CIERRE. En el periodo del presente informe no se realizó levantamiento de actas de vecindad del sector objeto de intervención, estas actas se levantarán una vez se finalice el proceso constructivo.

Desarrollo del Indicador
Levantamiento de Actas de Vecindad de Cierre. ((Total de Actas De Vecindad Cerradas/Total de Actas de Vecindad levantadas) X 100 CD = (0/0) *100 = 0 %

Para el perdido del presente informe no se reportó ninguna novedad de afectación en alguna vivienda que se encuentran ubicadas en el área de influencia del proyecto.

Desarrollo del Indicador
Validación de las medidas mediante las cuales se subsanaron las afectaciones a la infraestructura y servicios públicos. Afectaciones = (Afectación subsanada / Afectación realizada) x100 = N/A para el periodo

4.3 PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

4.3.1 Subprograma 1. Atención A La Comunidad.

Para la atención a la comunidad en general el contratista está presto en campo a recibir todas las peticiones quejas y/o reclamos que se generen, en el horario de atención de martes, miércoles y Jueves de 10:00 am a 4:00 pm; como también se cuenta con la línea de atención al usuario (3124886337 - 3124458304), con la disposición de 7:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, donde la comunidad en general y la de los sectores más distantes del Proyecto, pueden encontrar respuestas claras y oportunas para cada una de sus inquietudes.

En la misma área se encuentra ubicado el campamento principal, en donde se cuenta con el equipamiento para recibir a la comunidad que tenga alguna inquietud.



Oficina Atención a la Comunidad

Para el proyecto no se presentan puntos de atención al usuario móviles, teniendo en cuenta que se trata de una vía de tercer orden y el flujo vehicular es poco.

- ✓ **Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad**

Durante el desarrollo del avance constructivo en el programa de atención a la comunidad y a través del buzón y el punto S.A.U., no se han recepcionado manifestaciones ciudadanas por parte de la comunidad del área de influencia directa del proyecto durante el periodo del presente informe.

CONSOLIDADO DE P.Q.R.S PROYECTO						
MES	**PERIODO**	**RECIBIDAS**	**CERRADAS**	**ABIERTA**	**EN TRAMITE**	**OBSERVACIONES**
1	Junio	0	0	0	0	N/A
2	Julio	0	0	0	0	N/A
ACUMULADAS		0	0	0	0	
Para este periodo no se recepcionarón manifestaciones ciudadanas por parte de la comunidad del AID.						

Consolidado de P.Q.R.S proyecto

QUEJAS	ACUMULADAS	PRESENTE PERIODO	OBSERVACIONES
RECIBIDAS	0	0	N/A
CERRADAS	0	0	N/A
ABIERTA	0	0	N/A
EN TRAMITE	0	0	N/A
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.			

Desarrollo del Indicador
Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS.
Cierre PQRS = (PQRS cerradas/ PQRS presentadas) x 100
Cierre PQRS = (0/0) * 100 = 0%

Se atiende a la comunidad para aclarar las dudas que la comunidad presenta por parte la obra en ejecución







Atención a la Comunidad

De acuerdo a solicitud realizada por la JAC y la comunidad se realizó mejoramiento de vía en la Cra 1B # 6-37 y vía que comunica con la Sede Sur Universidad del Tolima






Atención a la Comunidad

4.3.2 Subprograma 2. Información Y Divulgación.

- ✓ **<u>Realización de reuniones informativas.</u>** Para el periodo del presente informe no se llevó a cabo reunión informativa con la comunidad en general. (Anexo 3. Acciones De Divulgación – 2 Reuniones)

Desarrollo del Indicador
Verificación de cumplimiento del mínimo requerido de reuniones con comunidades y autoridades locales.

Reuniones = (Reuniones celebradas / Reuniones requeridas) x 100
CD = (1/3) *100 = 33%

- ✓ **<u>Realización de Reuniones Veeduría y/o Comité de Participación.</u>** Se da continuidad con la conformación de la Veeduría para el proyecto-

 Para el periodo del presente informe se llevó a cabo reunión con la veeduría el día 8 de Julio de 2025, comunicando el avance del proceso constructivo con las actividades ejecutadas, como también dándoles a conocer las actividades a ejecutar y se despejaron dudas e inquietudes que tenían la comunidad. (Anexo 3. Acciones de Divulgación.)

 Para el periodo del presente informe se llevaron a cabo s reuniones informativas del CPC





Reunión Conformación Veeduría

Desarrollo del Indicador
Validación de la promoción de espacios para la participación y control social a través de la conformación del Comité de Participación Comunitaria y/o las posibles veedurías ciudadanas conformadas en el marco del proyecto

Acercamientos = (Reuniones realizadas/ Reuniones convocadas) x 100
Acercamientos = (3 / 18) x 100 = 17%

Desarrollo del Indicador
Cumplimiento de compromisos
Acercamientos = (Compromisos cerrados / Compromisos establecidos) x 100
Acercamientos = (0 / 0) x 100 = 0%

<u>ACCIONES DE DIVULGACIÓN.</u>

Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación

- ✓ **Distribución de Volantes:** Para el periodo del presente informe NO se realizó distribución de volantes informativos a la comunidad.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	No. PIEZAS ENTREGADAS
N/A para el periodo		
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.		

Desarrollo del Indicador
Revisión de los comprobantes y registros de entrega de elementos resultantes de la estrategia pública de divulgación.
Estrategia de divulgación pública = (Número de elementos de divulgación implementados / Número de elementos de divulgación proyectados) x 100 Estrategia de divulgación pública = (- / -) x 100 = -%

- ✓ **Cartas Personalizadas:** para el periodo del presente informe NO se realizó entrega de cartas personalizadas.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	ENTIDAD
N/A para el periodo		
Fuente: Consorcio Tuluni 2025		

4.3.3 Subprograma 3: Cultura Vial Y Participación Comunitaria

Para el periodo del presente informe no se realizó concientización en cuanto a la seguridad vial e importancia de la misma, se programa pare el mes de Julio realizar dicha capacitación con la veeduría del contrato.

Desarrollo del Indicador
Verificación de las estrategias de apropiación del proyecto implementadas mediante procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AD y con el comité de Participación comunitaria con enfoque de género, diferencial y de derechos. Estrategias = (Estrategias implementadas / Estrategias proyectadas) x 100 Estrategias = (0 / 2) x 100 = 0%

4.3.4 Subprograma 4: Inclusión Social Con Perspectiva De Género Y De Transversalización

Por medio de la JAC de Tuluni y de la alcaldía Municipal se recepcionaron las hojas de vida de la comunidad en general sin ningún tipo de discriminación, el personal que si en algún momento no ingresa a laboral es por algún tipo de restricción que se presente en el examen de ingreso, como también se puede presentar la deserción del personal por circunstancias meramente personales.

A la fecha se cuenta con 3 madres cabeza de familia quienes expresaron que no presentan ninguna dificultad de laborar y dar cumplimiento al horario laboral asignado, teniendo en cuenta que tiene quien cuide de sus respectivos hijos mientras la jornada laboral.

De acuerdo a las hojas de vida de cada trabajador y la inducción realizada al personal de ingreso no se ha identificado personal perteneciente a grupos vulnerable

Desarrollo del Indicador

Verificación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes, entre otros grupos poblacionales.

Flexibilización = (Número de padres-madres cabeza de hogar incluidos en los programas de flexibilización / Número total de padres- madres cabeza de hogar del proyecto) x 100

Flexibilización = (4/ 4) x 100 = 100%

Desarrollo del Indicador

Validación de alianzas orientadas a la capacitación y sensibilización para la prevención y atención de todo tipo de violencias y acoso basados en el género.

Capacitaciones = (Número de trabajadores capacitados en prevención de violencia y acoso / Número total de trabajadores del proyecto) x 100

Capacitaciones = (0 / 0) x 100 = 100%

Desarrollo del Indicador

Revisión laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros).
Vinculación = (MO perteneciente a grupos Vulnerables / Total personal proyecto de la región) x 100
N/A para el periodo del informe

4.4 OTRAS ACTIVIDADES

- **Capacitación y Charlas.** Dentro de las actividades que se desarrollan en el área social, para el periodo del presente informe se dio cumplimiento al cronograma de charlas al personal de Obra, con el objetivo de concientizar y sensibilizar al personal de obra en diversos temas de interés para el proyecto, se realizó de manera constante concientización al personal de obra en temas tales como:

Tabla. Relación Inducción Área Social.

CONSORCIO TULUNI 2025				
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
1	German Reyes Cardozo	10.272.086	Topógrafo	1/07/2025
2	Luis Alberto Lozano R	14.239.870	Oficial	1/07/2025
3	Miguel Villalobos	7.060.819	Operador Maquinaria	2/07/2025
4	Daniel Eduardo Ramírez	1.106.768.062	Ayudante de Obra	2/07/2025
5	Juan David Vera	1.106.781.482	Ayudante de Obra	2/07/2025
6	Jhon Leandro Cespedes	1.005.851.794	Ayudante de Obra	2/07/2025
7	Albeiro Buitrago	93.453.513	Ayudante de Obra	2/07/2025
8	Rafael González	11.063.462.937	Ayudante de Obra	2/07/2025
9	Andrea Guzmán Culma	1.030.570.210	Controladora Vial	14/07/2025
10	Juan Camilo Sánchez	1.005.718.608	Operador	28/07/2025
PAVETOL				
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**

11	Juan Carlos Cardona	11.297.949.376	Maestro General	2/07/2025
12	Juan Carlos Sabogal	14.396.312	Oficial	2/07/2025
13	Iván Marín	1.110.573.896	Ayudante de Obra	2/07/2025

Tabla. Capacitación Social.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Prevención en atención de Todo Tipo de Violencia y Acoso Basados en el Genero	25/07/2025	40	41

Tabla. Charlas Área Social.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
La Pequeñeces de la Vida	31/07/2025	10 min	26
La cooperación	30/07/2025	10 min	27
Todo es Cuestión de Actitud	29/07/2025	10 min	27
Tolerancia	28/07/2025	10 min	30
TEMA	**FECHA**	**INTENSIDAD**	**NO. ASISTENTES**
Manejo de la Señalización y Flujo Vehicular	26/07/2025	10 min	28
La Unión Hace La Fuerza	25/07/2025	10 min	29
Relaciones Interpersonales	24/07/2025	10 min	25
Respeto por los Demas	23/07/2025	10 min	25
Liderazgo Positivo	22/07/2025	10 min	26
Liderazgo Negativo	21/07/2025	10 min	27
Manejo del Temperamento	19/07/2025	10 min	24
Respeto por Uno Mismo	18/07/2025	10 min	29
Productividad Laboral	17/07/2025	10 min	29
Comunicación Asertiva	16/07/2025	10 min	27
Compañerismo	15/07/2025	10 min	26
Manejo del Equipo de Trabajo	14/07/2025	10 min	29
Liderazgo	12/07/2025	10 min	24
Sentido de Pertenencia	11/07/2025	10 min	21
Adecuado Vocabulario	10/07/2025	10 min	22
Mirar Antes de Actuar	9/07/2025	10 min	25
Pensar Antes de Hablar	8/07/2025	10 min	24
Resolución de Conflictos	7/07/2025	10 min	22
Pensamiento de Líder	6/07/2025	10 min	5
Trabajo En Equipo	5/07/2025	10 min	27
La Unión Hace La Fuerza	4/07/2025	10 min	25
Puntualidad en el Trabajo	3/07/2025	10 min	20

Riesgo Publico	2/07/2025	10 min	21
Respeto Por la Comunidad	1/07/2025	10 min	19

5. DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EL CONSORCIO TULUNI -2025 cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana y de acuerdo a los requerimientos del decreto 1072 de 2015 cuenta con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual le permite enfocarse en los riesgos críticos identificados y establecer estrategias de control para asegurar un ambiente laboral seguro e incentivar la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, hacia una mejora continua los procesos operacionales.

La organización establece un plan de trabajo anual teniendo en cuenta cada una de las actividades de los programas detallados.

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante los periodos comprendidos entre el 01 al 31 de julio de 2025.

Es el conjunto de actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen accidentes de trabajo, evitando posibles lesiones, accidentes, enfermedades o la muerte al trabajador.

Actividades realizadas.

- Inspecciones ejecutadas durante el periodo
 Ver anexo 1
- Permiso de Trabajo análisis seguro
 Ver anexo 2
- **C**ertificación de la ARL de no accidentes durante el periodo
 Ver anexo 3

5.1 PROGRAMA DE INSPECCIONES

Durante el periodo del presente informe se realizaron inspecciones por observación directa, en caso de encontrar una situación subestándar el trabajador debe de informar la condición de manera inmediata al profesional SST, para realizar el correctivo respectivo. Las inspecciones de maquinaria, son realizadas a diario y registrado en preoperacionales.

A continuación, se indican las inspecciones ejecutadas y la periodicidad de estas.

TIPO DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección pre-operacional herramientas	Trabajador	Semanal
Inspección pre-operacional de vehículo y/o maquinaria	Residente SST	Semanal
Inspección de orden y aseo	Residente SST	Mensual
Inspección de EPP	Residente SST	Mensual
Inspección de Equipos de Emergencia	Residente SST	Mensual
Inspección Campamento	Residente SST	Semanal

Anexo 1. *Registro de Inspecciones.*





INSPECCIÓN CAMPAMENTO









INSPECCIÓN CAMPAMENTO









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA





INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTA MENOR









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTA MENOR









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTA MENOR









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTA MENOR









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTA MENOR









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA EXTINTORES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA EXTINTORES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA EXTINTORES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA EXTINTORES









NSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES





INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA BOTIQUINES









INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA CAMILLA







INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA KID DERRAME









INSPECCIONES DE EPP









INSPECCIONES DE EPP





INSPECCIONES DE EPP









INSPECCIONES DE EPP









INSPECCIONES DE EPP









INSPECCIONES DE EPP

5.2 PERMISOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO "ATS"

El análisis de trabajo seguro es un proceso sistemático que consiste en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, previo al inicio de la ejecución de la labor y en la cual se establecen los controles que permita mitigar los riesgos, en la actividad de elaboración del ATS participan todos los trabajadores que ejecutaran la actividad. El análisis de trabajo seguro, permite generar unas condiciones de trabajo adecuadas para la ejecución de las actividades de forma segura.

Todas las actividades ejecución cuentan con la identificación de peligros y valoración de riesgos, lo cual se encuentra documentado y publicado en el punto de trabajo, como también fue divulgado a los trabajadores que desarrollaron la actividad. Para el diligenciamiento del ATS deben participar todos los involucrados en la actividad.

Para el periodo del presente informe se realizaron los siguientes ATS: periodo 01 al 31 de julio de 2025.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	NUMERO
TOPÓGRAFO Y CADENERO	5
OPERADORES DE MAQUINARIA	5
CONTROLADORA DE TRAFICO	5
ALMACENISTA	5
EXCAVACION MANUAL	5
EXCAVACION MAQUINARIA	5
CONSTRUCCION MURO	3
EXCAVACION INSTALACION TUBERIA	6
CONDUCTOR	5

PERMISOS DE TRABAJO

Para la empresa se definen como trabajo de alto riesgo, aquellos con potencial de causar accidentes con consecuencias graves o fatales los cuales deben ser controlados por medio del Permiso de Trabajo para garantizar que se tomen todas las medidas de control y se identifiquen todos los riesgos potenciales. El trabajo de Alto Riesgo definido por la empresa para el periodo del presente informe es:

Anexo 2. Análisis Seguro de Trabajo









DIVULGACIÓN Y FIRMA DE ATS Y PREOPERACIONALES









DIVULGACIÓN Y FIRMA DE ATS Y PREOPERACIONALES









DIVULGACIÓN Y FIRMA DE ATS Y PREOPERACIONALES

5.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

Con el objetivo de promover la actividad física, como habito de vida saludable, adaptación física cardiovascular, fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad buscando reducir el riesgo cardiovascular y las lesiones musculares por sobreuso asociados al desempeño laboral, de los colaboradores del proyecto.

Por lo anterior se llevaron a cabo jornadas de pausas activas y jornada de hábitos y vida saludables.

Actividades realizadas

- ✓ Documentación completa del Personal
 Ver anexo 4. Hojas De Vida Con Todos Los Soportes
- ✓ Inducción al Personal: La inducción es un requisito de cumplimiento obligatorio para cada colaborador y/o trabajador.

MEDICINA PREVENTIVA

Al ingresar el colaborador se realiza la entrega de la primera dotación la cual consta de: 2 camisas, 2 pantalones y botas de seguridad, esta va acompañada de los elementos de protección como casco, gafas, tapa bocas, tapa oídos, guantes y capuchón.

La inducción es un requisito de cumplimiento obligatorio para cada colaborador y/o trabajador que ingresa, proceso que se realiza previo al inicio de sus labores en las instalaciones, terrenos y proyectos de las empresas; es también requisito para el inicio de labores de todo el personal que desarrolla labores de representación de la empresa y de los contratistas.

A continuación, se da a conocer el temario de la inducción y reinducción:

TEMAS TRATADOS
Dejo constancia que recibí la reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a cumplir todas las normas, reglamentos y políticas de seguridad de la empresa RICARDO ORTIGOZA GONZÁLEZ.

- ✓ Reglamento Interno de Trabajo
- ✓ Política SG – SST
- ✓ Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco
- ✓ Objetivos y metas SG – SST
- ✓ Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- ✓ Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales
- ✓ Funcionamiento del COPASST
- ✓ Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- ✓ Funcionamiento del plan de emergencias
- ✓ Matriz de Peligros

Consciente del riesgo que con lleva las labores realizadas en mis tareas asignadas según mi función y cargo, me hago responsable de mis actos identificando condiciones y comportamientos inseguros, estableciendo el compromiso en adoptar hábitos de auto cuidado con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Ver anexo 5 Formato De Inducción

A continuación, se registran las inducciones que se realizaron durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2025., del presente informe:

INDUCCION Y REINDUCCION		
NUMERO DE PERSONAS NUEVAS	**NUMERO DE PERSONAS NUEVAS**	**EMPRESA**
10	10	CONSORCIO TULUNI 2025







INDUCCIÓN PERSONAL.







INDUCCIÓN PERSONAL

CONSORCIO TULUNI 2025

Informe Mensual
No. 2

Se presenta la relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por el Consorcio Tuluni - 2025 el presente informe del 01 al 31 de julio de 2025.

CONSORCIO TULUNI - 2025						
No	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CÉDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE SALIDA**
1	DANIEL RICARDO GUZMAN GUZMAN	1.110.495.186	Residente de obra	Profesional	15/04/2025	
2	ANGELA JOHANA VANEGAS	28.554.915	Ing. Auxiliar Ambiental	Administrativo	04/06/2025	
3	GLORIA ASTRID LOPEZ SÁNCHEZ	65.753.684	Coordinadora SISO	Administrativo	04/06/2025	
4	SUSAN NATALIA MENDEZ CERQUERA	1.007.288.445	Auxiliar SISO	Operativo	09/06/2025	
5	OLIVERIO RIVAS RAYO	93.412.391	Topógrafo	Profesional	15/04/2025	
6	GERMAN REYES CARDOZO	10.272.086	Cadenero	Profesional	01/074/2025	
7	JOSE SAMUEL TORRES GOMEZ	6.009.657	Almacenista	Profesional	03/06/2025	
8	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	Maestro de Obra	Administrativo	05/05/2025	30/07/2025
9	OSCAR ORLANDO PEREZ BUSTAMANT	14.297.633	Oficial de Obra	Administrativo	03/06/2025	
10	JOSE YESID MENDEZ GUZMAN	3.004.896	Oficial de Obra	Administrativo	15/05/2025	
11	HAROLD STEVEN YATE DIAZ	1.110.541.563	Operador de Maquinaria	Administrativo	04/06/2025	
12	JUAN CAMILO CANDIA WALTEROS	1.234.639.597	Operador de Maquinaria	Administrativo	04/06/2025	
13	SIXTO LAMAZA VEGA	2.736.167	Operador de Maquinaria	Administrativo	04/06/2025	
14	HENRY OTONIEL MARIN JARAMILLO	79.865.528	Operador de Maquinaria	Administrativo	16/06/2025	
15	JHON JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12.119.612	Operador de Maquinaria	Administrativo	08/07/2025	30/07/2025
16	JUAN CAMILO SANCHEZ	1.005.718.608	Operador de Maquinaria	Administrativo	28/07/2025	
17	ALEJANDRO ARIAS ALAPE	1.110.677.267	Fontanero	Operativos	06/06/2025	
18	ANTONIO ROCHA TOVAR	93.450.498	Ayudante de Obra	Operativos	04/06/2025	
19	BRAULIA MILENA VERJAN RUBIO	65.828.249	Controladora Vial	Operativos	04/06/2025	
20	DUMAR CASTAÑEDA FRANCO	1.006.131.219	Vigilante	Operativos	04/06/2025	
21	FELIPE LOAIZA	14.011.560	Ayudante de Obra	Operativos	09/06/2025	
22	FREDY ARIEL MORENO	93.451.309	Ayudante de Obra	Operativos	09/06/2025	
23	FREDY RAMIREZ VERJAN	5.888.699	Oficios Varios	Operativos	10/06/2025	
24	GERMAN PALOMINO PEREZ	93.448.461	Ayudante de Obra	Operativos	10/06/2025	
25	JHON FABER RAMIREZ VERAN	1.106.782.797	Auxiliar de Obra	Operativos	10/06/2025	
26	JOHAN ALBERTO GUTIERREZ NIETO	1.007.287.510	Auxiliar de Obra	Operativos	09/06/2025	
27	JOSE MANUEL GAITAN SERRATE	1.005.851.365	Ayudante de Obra	Operativos	09/06/2025	
28	LUIS VICENTE OVIEDO RINCÓN	93.451.264	Ayudante de Obra	Operativos	09/06/2025	
29	XIMENA LIZETH MEJIA HERNANDEZ	1.106.789.065	Controladora Vial	Operativos	10/06/2025	
30	YAMILE CLAVIJO VARGAS	65.830.491	Controladora Vial	Operativos	04/06/2025	
31	CESAR BOCANEGRA RODRIGUEZ	93.450.034	Auxiliar de Obra	Operativos	17/06/2025	06/07/2025
32	ERLY PRIETO ROJAS	14.011.015	Ayudante de Obra	Operativos	17/06/2025	
33	LUIS ORLANDO ACOSTA DUBOIS	93.202.621	Ayudante de Obra	Operativos	17/06/2025	
34	FREDY HUMBERTO BONILLA HERNANI	14.011.130	Ayudante de Obra	Operativos	17/06/2025	
35	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	Oficial de Obra	Administrativo	01/07/2025	
36	DANIEL EDUARDO RAMIREZ LEAL	1.106.788.062	Ayudante de Obra	Operativos	02/07/2025	30/07/2025
37	JUAN DAVID VERA RODRIGUEZ	1.106.781.482	Ayudante de Obra	Operativos	02/07/2025	26/07/2025
38	ALBEIRO BUITRAGO MARTINEZ	93.453.513	Ayudante de Obra	Operativos	02/07/2025	
39	JHON LEANDRO CESPEDES RODRIGUE	1.005851.794	Ayudante de Obra	Operativos	02/07/2025	30/07/2025
40	RAFAEL GONZALEZ TUCUMA	1.193.492.957	Ayudante de Obra	Operativos	02/07/2025	30/07/2025
41	ANDREA CAROLINA GUZMAN CULMA	1.030.570.210	Ayudante de Obra	Operativos	14/07/2025	
PAVETOL						
No	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CÉDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE SALIDA**
1	JUAN CARLOS CARDENAS HERAZO	1.127.949.376	Maestro de Obra	CONCRETOS	15/07/2025	
2	JUAN CARLOS SABOGAL	14.396.312	Oficial de Obra	CONCRETOS	15/07/2025	
3	IVAN ANDRES MARIN	1190.573.896	Ayudante de Obra	CONCRETOS	15/07/2025	

5.4 PROGRAMA DE CAPACITACION Y CHARLAS DE SEGURIDAD.

5.4.1 CAPACITACIÓN SST

Tiene como propositito el desarrollo de habilidades y capacidades de todo el personal con el fin de formar un talento humano más competente y hábil. Además, se busca promocionar la salud, el autocuidado y prevenir la enfermedad y los riesgos. Sin embargo, más allá de esto, se busca estimular el interés de todos sobre los beneficios de aplicar el sistema de gestión, incentivar la participación en las diferentes actividades sobre autocuidado, factores de riesgo y condiciones inseguras, busca mejorar el clima laboral, la productividad, la salud física y mental, y mejorar la capacidad de los empleados para identificar y reportar factores de riesgos presentes en su labor.

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	PERSONAL PROGRAMADO	PERSONAL CAPACITADO	TIEMPO CAPACITACION
10/07/2024	RIESGO QUIMICO	17	17	40MMN
18/072024	CAPACITACION EN ALTURAS SEGURIDAD AL MAS ALTO NIVEL	13	13	120MM
20/07/2024	HABITOS SALUDABLES	14	12	40MM
24/07/2024	NO USOD E CELULALER EN HORARIO LABORAL	14	14	40MM
26/07/2024	CAPACITACION EN RESCATE DE CASSION	18	18	120MM

Anexo 6 Registro de Capacitación









CAPACITACIÓN SST





CAPACITACIÓN SST









CAPACITACIÓN SST







CAPACITACIÓN SST

5.4.2 CHARLAS DE SEGURIDAD

Charlas de seguridad del 01 al 31 de julio de 2025.

FECHA	TEMA DE CHARLA
1/07/2025	PELIGRO EN EXCAVACIONES PROFUNDAS
2/07/2025	IMPORTANCIA DE DILIGENCIAR LOS ATS
3/07/2025	IMPORTANCIA DE DILIGENCIAR LOS PREOPERACIONALES
4/07/2025	INVESTIGACION DE ACCIDENTES
5/07/2025	LECCION APRENDIDA DE ACCIDENTE OCURRIDO EN OBRA
7/07/2025	IMPORTANCIA DEL CONTROLADOR VIAL EN LAS ACTIVIDADES DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS
8/07/2025	ATAQUE DE CALOR
9/07/2025	PROTECCION DE LA PIEL
10/07/2025	TRABAJO EN CONDICIONES DE CALOR
11/07/2025	PREVENCION DE CAIDAS DE OBJETOS
12/07/2025	ASEO EN EL TRABAJO
14/07/2025	LEVANTAMIENTO DE CARGAS LESIONES DE ESPALDA
15/07/2025	PROTECCION DE LA CABEZA
16/07/2025	SEGURIDAD MANEJO DE PULIDORAS
17/07/2025	MANIPULACION SEGURA DE HERRAMIENTAS
18/07/2025	INSPECCION PREOPERACION MANTENIMIENTO
19/07/2025	IMPORTANCIA DE LA HIDRATACION
21/07/2025	MANEJO DE ESTRÉS LABORAL
22/07/2025	IMPORTANCIA DE SEÑALIZACION EN OBRA
23/07/2025	CUMPLIMIENTO REFORMA LABORAL HORARIOS ESTABLECIDOS

FECHA	TEMA DE CHARLA
24/07/2025	PUNTUALIDAD SIGNIFICA ORDEN Y DISCIPLINA RESPETO
25/07/2025	CUMPLIMIENTO REFORMA LABORAL HORARIOS ESTABLECIDOS
26/07/2025	RIESGO EN LA CONSTRUCCION DE POZOS
28/07/2025	AUSENTISMO EN OBRA
29/07/2025	BEBER Y CONDUCIR
30/07/2025	IMPORTANCIA DE PORTAR LA DOTACION
31/07/2025	PRIMEROS AUXILIOS

Anexo 7. Registro de Asistencia charlas





CHARLAS DE SEGURIDAD





. CHARLAS DE SEGURIDAD

- Exámenes Médicos
 Ver anexo 8. Exámenes Médicos N/A
- Ausentismo laboral
 Ver anexo 9. Ausentismo laboral N/A
- Seguridad social
 Ver anexo 10 seguridad social

5.5 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Con el objetivo de promover la actividad física, como habito de vida saludable, adaptación física cardiovascular, fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad buscando reducir el riesgo cardiovascular y las lesiones musculares por sobreuso asociados al desempeño laboral, de los colaboradores del proyecto.

Por lo anterior se llevaron a cabo jornadas de pausas activas y jornada de hábitos y vida saludables.









PAUSAS ACTIVAS - HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE





PAUSAS ACTIVAS - HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE







PAUSAS ACTIVAS - HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

5.6 DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Al ingresar el colaborador se realiza la entrega de la primera dotación la cual consta de: 2 camisas, 2 pantalones y botas de seguridad, esta va acompañada del elemento de protección como casco, gafas, tapa bocas, tapa oídos, guantes y capuchón.

Identificar y solventar en La empresa Ricardo Ortigoza la necesidad de protección personal para el control de los riesgos en los que la eliminación, sustitución, control de ingeniería y controles administrativos no son suficientes o no son posibles, mediante el suministro, uso y reposición de elementos de protección personal (EPP). Establecer los parámetros para la identificación, selección, control, mantenimiento entrega, uso y disposición de los elementos de protección personal (EPP).

En el ***Anexo 11*** se deja constancia de los soportes de entrega de Dotación y EPPP









ENTREGA DE DOTACIÓN









ENTREGA DE DOTACIÓN







ENTREGA DE DOTACIÓN

5.7 SEÑALIZACIÓN

La señalización se entiende como el conjunto de estímulos que condicionan la actuación de quien los recibe frente a las circunstancias que se desea resaltar. La señalización de seguridad suministra indicaciones relativas a la seguridad de personas y bienes.

Para que la señalización preventiva atienda a los objetivos propuestos y sea realmente efectiva, debe cumplir con unas características elementales, entre las que se destacan:

- ✓ Atraer la atención de quien la observa.
- ✓ Dar a conocer el mensaje previsto con suficiente anterioridad.
- ✓ Informar sobre la conducta a seguir.
- ✓ Ser clara y de interpretación única.
- ✓ Debe ser fácil de recordar.

La señalización nunca elimina un riesgo, solamente lo resalta. Por lo tanto, nunca da seguridad efectiva o real. Debe emplearse como técnica complementaria de las medidas de control, con buen criterio y sentido común para que no pierda su efecto preventivo; la utilización incorrecta puede eliminar su eficacia. Por lo anterior, es conveniente utilizarla sólo en los siguientes casos:

- ✓ Cuando no es posible eliminar el riesgo
- ✓ Cuando no es posible advertir el peligro a simple vista (altas temperaturas, alta tensión, pintura fresca, cemento fresco, etc.)
- ✓ Cuando no es posible instalar sistemas adecuados de protección

Como complemento a la protección ofrecida para resguardos, dispositivos de seguridad y protección personal.









PUNTO DE CONTROL VIAL.









SEÑALIZACIÓN EN OBRA









SEÑALIZACIÓN EN OBRA





SEÑALIZACIÓN EN OBRA









SEÑALIZACIÓN EN OBRA

5.8 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL.

El reporte, investigación y análisis de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, que se llegasen a presentaren el proyecto, con el fin de identificar las causas básicas e inmediatas y demás

hechos o situaciones que lo han generado, para implementar las acciones correctivas encaminadas a eliminar o minimizar las condiciones de riesgo y evitar futuros eventos del mismo tipo dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1401 de 2007 y a la resolución 2851 del 2015.

ACCIDENTE DE TRABAJO. Accidente de trabajo como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ESTADO DE LA INVESTIGACION
NA	NA.	NA

INCIDENTE DE TRABAJO: Suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones del azar no desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ESTADO DE LA INVESTIGACION
NA	NA.	NA

5.9 VERIFICACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

Todos los días se verifico y actualizo el personal que se encuentra activo en obra. Con el fin de llevar un registro controlado, ya que en caso de emergencia podamos identificar y hacer un reconocimiento exacto del número de trabajadores.

5.10 PROGRAMA DE MOTIVACIÓN Y CONSULTA

Se hizo reconocimiento a los trabajadores que durante el primer trimestre en desarrollo del proyecto se destacaron por su buen desempeño y compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.

5.11 GESTIÓN DEL COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 2013 de 1986, la Resolución 1016 de 1989, la Resolución 1401 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 del 2015, se llevó a cabo las actividades que se deben cumplir para la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de

Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST; desde la convocatoria para elección, designación del presidente y secretario del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y su puesta en marcha del comité para el periodo comprendido desde de duración del proyecto.

De la misma manera se procedió al cumplimiento de la Ley 1010 de 2006, Ley 1562 de 2012, la Resolución 652 de 2012 y la Resolución 1356 de 2012 para la conformación del Comité de Convivencia Laboral.

Según la Resolución 2646 de 2008, se hace como una medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos sicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. **Anexo 12**. Actas de Reunión del COPASST





REUNIÓN DEL COPASST





REUNIÓN DEL COPASST

5.12 PLAN DE EMERGENCIAS

Se actualiza el plan de emergencias y se lleva a cabo la instalación de la señalización indicada de acuerdo al plan en el proyecto.







IMPLEMENTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA







IMPLEMENTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA

PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

Sistema de Higiene y Seguridad Industrial tiene como objetivo la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.

Actividades realizadas

Orden y aseo





ORDEN Y ASEO







ORDEN Y ASEO







ORDEN Y ASEO

ANEXOS